



Después van las fiscalías, dice Godoy

ALDO CANEDO Y FERNANDO MERINO

El siguiente paso tras la reforma judicial es fortalecer a las fiscalías, dijo Ernestina Godoy, designada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para encabezar la Consejería Jurídica de Presidencia.

Durante el foro Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo local, celebrado en San Lázaro, Ernestina Godoy señaló la importancia de mejorar la procuración de justicia en el país.

Apuntó que es primordial este fortalecimiento para mejorar el acceso a la justicia.

“Hay que continuar con el reforzamiento en el trabajo de las fiscalías. Es algo que sigue tras la reforma judicial, todo el tema de procuración de justicia y policías”, subrayó la exfiscal de la Ciudad de México.

Apuntó a la importancia de tener un trabajo uniforme por parte de las fiscalías estatales, independientemente del gobierno en turno.

“Hay que buscar homologar a las fiscalías, sea cual sea el partido gobernante en las entidades”.

“El tema es el trabajo de la policía, el trabajo de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario es un tema que cruza el acceso a la justicia”, puntualizó durante su conferencia magistral.

Ernestina Godoy Ramos fue anunciada el pasado jueves como la

próxima Consejera Jurídica del Ejecutivo federal, por lo que será quien atienda cualquier asunto legal de la Presidencia o algún organismo del Gobierno federal en esta materia. Godoy será quien presente acciones de inconstitucionalidad y tenga relación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Siempre lo he dicho, Ernestina es quizá la mejor fiscal que haya habido en nuestro país. No solamente como fiscal estatal, no solamente en apoyo a las mujeres (...) Gracias a ella se lograron los índices de disminución de la impunidad en nuestra Ciudad de México”, declaró la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo al nombrar a Ernestina Godoy como integrante de su gabinete el pasado jueves 20 de julio.



LAURA LOVERA